



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del artículo 15° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de la Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna 304 y lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado para la priorización de auditorías, se ha elaborado el Plan Estratégico 2015 - 2016 y el Programa Operativo Anual para la gestión 2015 (Reformulado) de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Deportes.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Todos los exámenes de Auditoría serán realizados bajo el enfoque sistémico previsto en la Ley N° 1178, para el logro de una administración eficaz, eficiente, económica, ética, equitativa y transparente.
- La Unidad de Auditoría Interna, a través de la emisión de recomendaciones, coadyuvará en el afán de incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad de los sistemas de administración, información y control vigentes en el Ministerio de Deportes.
- Los registros y estados de ejecución presupuestaria y estados complementarios del Ministerio de Deportes, serán objeto de revisión y análisis anualmente, cuyo objetivo fundamental será la emisión de una opinión independiente sobre la confiabilidad de dichos documentos.
- La Unidad de Auditoría Interna apoyará a los servidores públicos, que recibieron recursos, a través de la revisión de las rendiciones de cuentas dentro de las diferentes auditorías que se realicen en la entidad.

OBJETIVOS DE GESTION

Objetivos para la gestión 2015

- Un Informe de Auditoría sobre la Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios.
- Un Informe de Auditoría Especial.
- Un Informe de Auditoría Operativa.
- Un Informe de Auditoría al Sistema de Administración y Control.
- Un Seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría interna.

Objetivos para la gestión 2016

- Un Informe de Auditoría sobre la Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios.
 - Un Informe de Auditoría Especial.
 - Un Informe de Auditoría Operativa.
 - Dos Informes de Auditoría a los Sistemas de Administración y Control.



- Tres Seguimientos sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informes de auditoría interna.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

Gestión 2015

- Auditoria sobre la Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2014.
- Auditoría Especial a la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas por el período comprendido entre el mes de agosto 2014 a junio 2015.
- Auditoría Operativa al Viceministerio de Formación Deportiva por el período comprendido entre el mes de enero 2014 a marzo de 2015.
- Auditoría al Sistema de Programación de Operaciones del 22 de enero al 31 de diciembre de 2014 y Formulación del POA 2015.
- Seguimiento al Informe de Control Interno resultante de la Auditoría Especial a la Partida de Gastos “Materiales y Suministros” por el período comprendido entre el mes de enero al mes de agosto de 2014, MD/UAI/INF/ESP/2014-002 de 27 de enero de 2015.

Gestión 2016

- Auditoria sobre la Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2015.
- Auditoría Especial a la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas por el período comprendido entre el mes de agosto 2014 a junio 2015.
- Auditoría Operativa al Viceministerio de Deportes por la gestión 2015.
- Auditoria al Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS) por la gestión 2015.
- Auditoría al Sistema de Administración de Persona (SAP) por la gestión 2015.
- Seguimiento a tres Informes de Auditoria emitidos en la gestión 2015.

Las actividades programadas para la gestión 2015 tienen el apoyo del señor Ministro de Deportes, expresado en la Nota Interna MD-DESP-NOT/14 de 2 de octubre de 2014.

La Paz, 17 de junio de 2015

Lic. José Oscar García Soliz
Jefe Unidad de Auditoría Interna
Reg. Prof. CAJLP 2816 - CAUB 6474
MINISTERIO DE DEPORTES